

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MACARSIL C LTDA.

De acuerdo a lo que dispone el estatuto social de la escritura de Constitución de la Compañía, en donde se indica que es atribución del Gerente presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, presento el siguiente informe:

En el ejercicio económico 2014 cumplimos con todo lo que dispone la Ley Tributaria y los organismos de control, así como también con el pago de Retenciones que se generaron en el presente Ejercicio.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios, así como lo prescrito por los estatutos.

En el próximo año esperamos incrementar nuestras ventas.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas agradeciéndoles por el apoyo que he recibido.

Machala, Abril 14 de 2015


ING. BYRON CEVALLOS GALARZA
GERENTE GENERAL